



Crónica del juicio en Iruñea a 2 opositores al TAV (Acción de Diputación)

MUGITU! :: 30/04/2015

Hoy miércoles 29 de abril ha tenido lugar en la Audiencia de Iruñea un nuevo juicio a opositores al TAV. En este caso, 2 personas se han enfrentado a sendas solicitudes de penas de 1 año y 8 meses de cárcel respectivamente bajo la acusación de resistencia a la autoridad y desobediencia, por encadenarse en 2013 al balcón de Diputación en Iruñea en denuncia del TAV. Los hechos se produjeron en Noviembre de 2013 ([leer noticia](#)) cuando tuvo lugar un encadenamiento en el balcón de Diputación en denuncia del TAV y en apoyo de los tartalaris que iban a ser juzgados en la Audiencia Nacional por la acción del tartazo. [[VER VÍDEO DE LA ACCIÓN](#)]

Así mismo hay que destacar que meses después 33 personas fueron multadas desde Delegación del Gobierno con 450€ cada una por el mero hecho de estar observando dicha protesta. Hace algo más de un mes se desarrolló una [campana de denuncia](#) de esta cascada de multas.

Durante el juicio ha tenido lugar el visionado del video de la protesta, grabado por Eguzki Bideoak, el cual ha desmontado la acusación de resistencia a la autoridad, quedando demostrado que ninguno de los 2 activistas ofrecieron resistencia en su detención. El juez deberá deliberar si considera el encadenamiento como desobediencia o no. Los policías forales que han declarado en el mismo han entrado en contradicciones en sus respectivas versiones de los hechos ocurridos, quedando en

evidencia de esta manera la fragilidad de la acusación a estos opositores al TAV. El juicio ha quedado visto para sentencia. En el exterior una veintena de personas han coreado lemas contrarios al TAV y ha tenido lugar la aparición de un ciudadano indignado que atiende al nombre de Dino Altávez, **el cual ha defendido el lobby del cemento y ha convocado una manifestación para el 14 de mayo a las 19h desde San Nicolás, en defensa de la Navarra gris, del TAV y del Capital y en contra del cambio social.**

<https://eh.lahaine.org/cronica-del-juicio-en-irunea>